

HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE

159601

Quito, Enero 13 del 2014

Señora

Ruth Mercedes Tapia Rubio

Presente.-

Estimada Señora:

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE, celebrada el 10 de enero del 2014, decidió por unanimidad nombrarle GERENTE GENERAL de la misma. De acuerdo a los estatutos de la Compañía, a usted le corresponde la representación de la empresa en lo judicial y extrajudicial. Durara tres años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.-

La compañía HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE, fue constituida el 14 de Enero de 2008, ANTE LA Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito, Doctora Ximena Borja de Navas e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día 25 de Febrero de 2008.

Atentamente

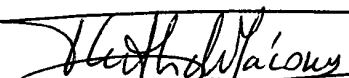


Sra. Consuelo del Carmen Jácome Tapia

PRESIDENTE

En la presente fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía HORMIGONES DEL VALLE S.A., para la cual he sido designada.

Quito, Enero 14 del 2014



Sra. Ruth Mercedes Tapia Rubio

C.C. 170257506-7

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3119
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1256
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/01/2014
FECHA ACEPTACION:	13/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702575067	TAPIA RUBIO RUTH MERCEDES	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 506 DEL 25/02/2008 NOT. 36 DEL 14/01/2008 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

